

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 045-2004

Lima, 23 de junio 2004

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Bank of International Settlements (BIS) para que el Presidente del Banco participe en la *74 Reunión Anual*, que se llevará a cabo en Basilea, Suiza, entre el 26 y el 28 de junio, y que congrega a los presidentes y gobernadores de bancos centrales;



Que la citada reunión está orientada a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones en temas relevantes sobre política monetaria en América Latina, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 6 de abril de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Presidente de la Institución, señor Javier Silva Ruete, a la ciudad de Basilea, Suiza, del 25 al 29 de junio, y al pago de los gastos, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje 	US\$	3894,99
Viáticos 	US\$	1300,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>28,24</u>
TOTAL	US\$	5223,23

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE